

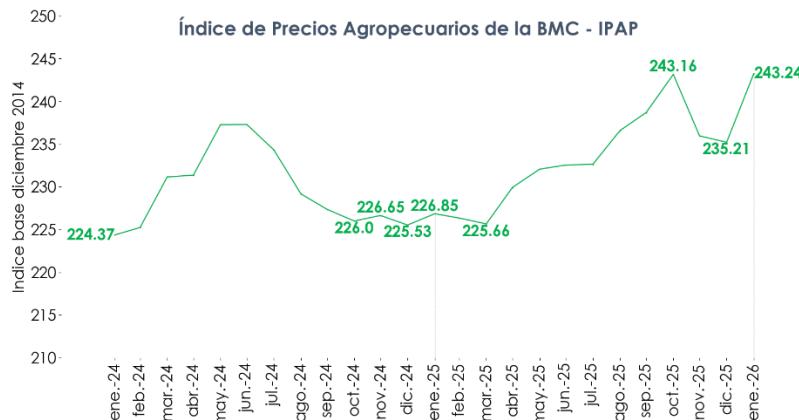
### IPAP PRESENTA UNA VARIACIÓN ANUAL DEL 7.2% EN ENERO DE 2026

El aumento del índice, se explica por aumentos en los precios del plátano, yuca y tomate, mientras que las legumbres verdes, huevo y flores contribuyeron negativamente, que en conjunto generaron una variación mensual de 3.4%.

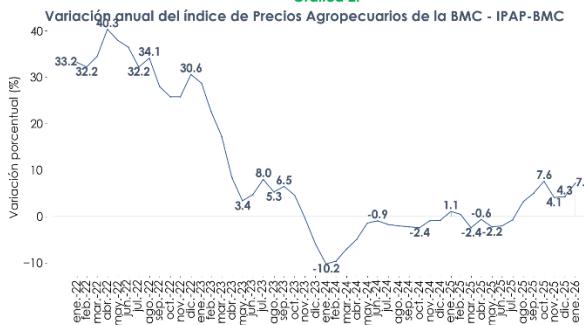
#### Resultados generales

En enero de 2026, el Índice de Precios Agropecuarios (IPAP) de la Bolsa Mercantil de Colombia presentó un aumento de 3.4% con respecto a diciembre de 2025 alcanzando los 243.24 puntos; de igual manera, en los últimos 12 meses el índice sigue manteniendo una tendencia alcista, con una variación del 7.2% frente al valor registrado en enero de 2025.

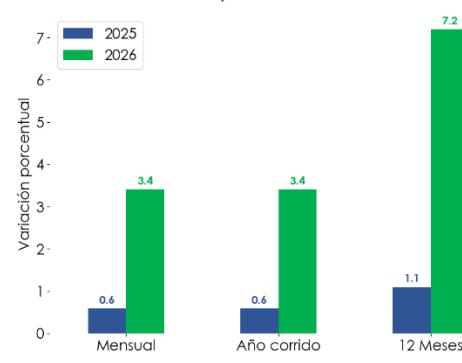
Gráfica 1:



Gráfica 2:



Gráfica 3:  
Variaciones productos del IPAP-BMC



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Dirección de Inteligencia de Negocios. \*El dato de ene-25 es provisional.

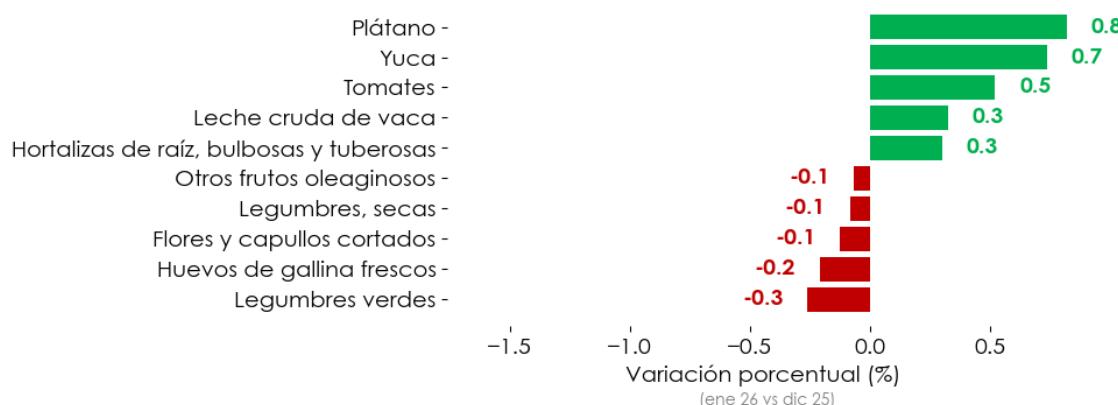
El comportamiento del IPAP del mes de enero de 2026 estuvo determinado por una combinación de factores estacionales, climáticos y estructurales del mercado. Desde el punto de vista estacional, el arranque del año suele estar marcado por una reducción en la oferta de ciertos productos, como la papa, el tomate o la yuca, debido a la finalización de ciclos de cosecha y a la transición entre temporadas agrícolas. A esto se sumó una demanda aún fuerte tras las festividades de diciembre, que elevó la presión sobre los precios de los alimentos básicos. Particularmente, cultivos como el plátano y el banano enfrentaron restricciones logísticas y fitosanitarias regionales, lo que acentuó la escasez y contribuyó a un incremento generalizado en los precios al productor de estos rubros.

Desde la perspectiva climática, la consolidación de condiciones asociadas a La Niña trajo consigo lluvias excesivas en zonas productoras clave, afectando la recolección y la calidad de algunos cultivos como el tomate, el plátano y las frutas de temporada. Estas precipitaciones, si bien favorecieron reservas hídricas y cultivos en crecimiento, también dificultaron el acceso a fincas y causaron pérdidas por enfermedades y pudriciones, elevando los costos operativos y reduciendo la oferta efectiva. En contraste, rubros como el huevo y la uva se abarataron por una sobreoferta persistente y la entrada de cosechas regionales, mientras que los productos altamente importados, como el trigo, mantuvieron precios estables debido a inventarios globales amplios y a la apreciación del peso colombiano. En conjunto, el IPAP inició el año con una variación positiva, reflejo de un entorno agropecuario con tensiones focalizadas en productos de alta incidencia y sensibilidad climática.

## Resultados por subclase

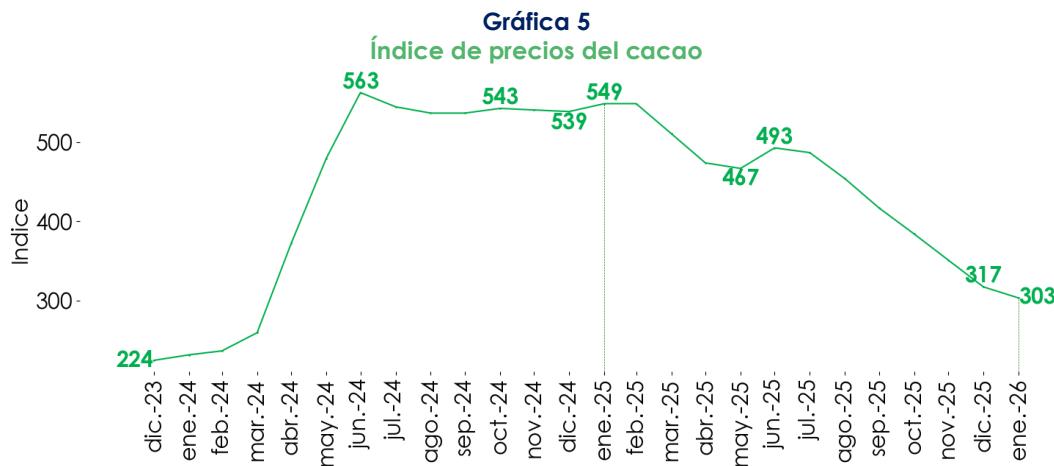
De las 33 subclases que componen el IPAP-BMC, 63.6% presentaron aumentos entre diciembre de 2025 y enero de 2026. Las subclases que presentaron mayor contribución mensual a la dinámica de los precios fueron plátano (0.82 p.p.), yuca (0.74 p.p.), tomates (0.52 p.p.), leche cruda de vaca (0.33 p.p.) y hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas (0.3 p.p.). En el extremo contrario, las subclases que presentaron las contribuciones negativas más destacadas en enero fueron legumbres verdes (-0.26 p.p.), huevos de gallina frescos (-0.21 p.p.), flores y capullos cortados (-0.12 p.p.), legumbres, secas (-0.08 p.p.) y otros frutos oleaginosos (-0.06 p.p.).

**Gráfica 4:**  
**Contribuciones mensuales a la variación de los precios**



## Otros productos por destacar

**Cacao:** Si bien el precio internacional de cacao en 2025 tocó máximos por oferta limitada en Costa de Marfil y Ghana, hacia finales de año hubo cierta corrección bajista. Además, la apreciación del peso hacia el último trimestre de 2025 implicó que, por cada tonelada exportada, entraran menos pesos que antes. Esto afectó el precio interno de referencia a finales de año.



**Banano:** En los últimos seis meses, el precio interno del banano en Colombia ha mostrado una tendencia al alza, impulsada por una combinación de alta demanda internacional, especialmente desde Europa y EE. UU., y limitaciones logísticas y climáticas en zonas productoras como Urabá. Las lluvias persistentes afectaron la floración y cosecha, reduciendo la oferta disponible para el mercado interno. Además, la apreciación del peso redujo ingresos por exportaciones, llevando a ajustes de precios internos.

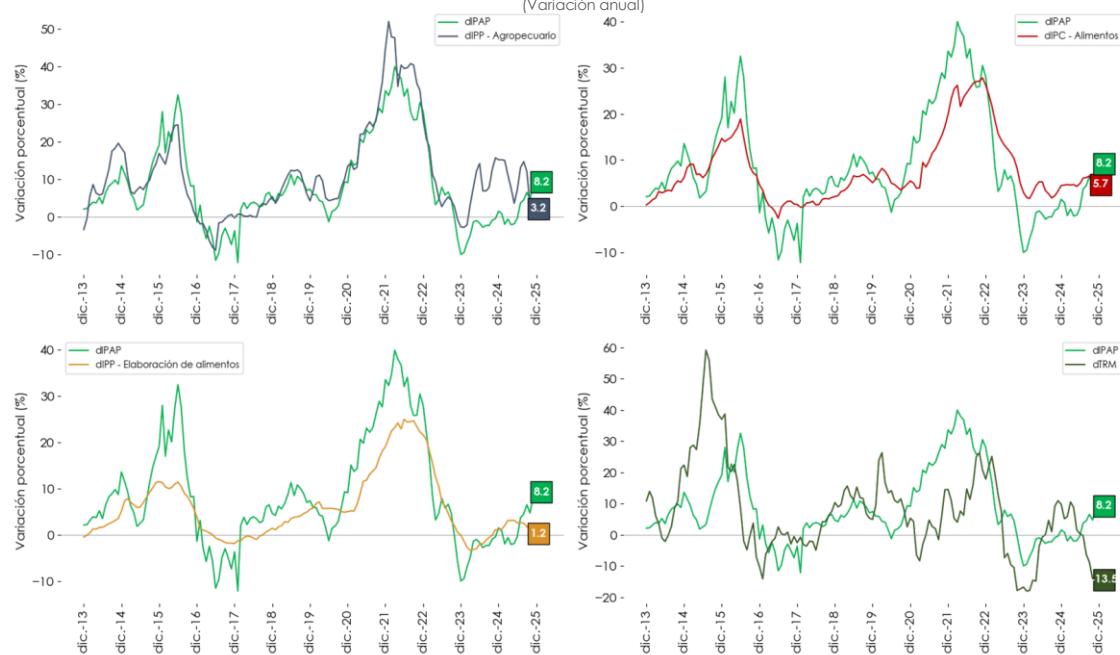
**Gráfica 6**  
**Índice de precios del banano**



## Correlación con otros indicadores de precio

Durante los últimos seis años, la variación anual del IPAP-BMC ha mostrado una correlación del **92%** con la del Índice de Precios al Productor (IPP) del sector agropecuario. Respecto a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de alimentos del DANE, se registró una correlación del **85%** para el mismo lapso, mientras que con la tasa de cambio representativa del mercado se obtuvo un valor más bajo del **54%**. A pesar de que los índices de precios al consumidor registran menor volatilidad que el IPAP-BMC, éste último logra capturar de manera general su tendencia; mientras tanto, el IPP del sector agropecuario y el IPAP-BMC evidencian un mejor ajuste en su dinámica.

**Gráfica 6**  
**IPAP-BMC, indicadores de inflación y tasa de cambio**



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Banco de la República y DANE.

## Sobre el IPAP-BMC

El Índice de Precios Agropecuarios de la Bolsa Mercantil de Colombia (IPAP-BMC) se construye sobre precios de bienes del sector agropecuario en estado primario. Este índice coyuntural de tipo Laspeyres (ponderaciones fijas en un período base) contiene un seguimiento a 33 clases agropecuarias de acuerdo con la Clasificación Central de Productos (CPC), a partir de información derivada de transacciones efectivamente realizadas en el mercado, completamente actualizada, con una publicación oportuna y la posibilidad de realizar seguimiento semanal y quincenal sobre el comportamiento de los precios del sector.

El IPAP-BMC está construido con base en una fuente única de datos en Colombia y exclusiva de la BMC: el registro de facturas (RF) del sector agropecuario, complementado con las ponderaciones provenientes de la Encuesta Nacional Agropecuaria del DANE. En 2024, el RF de la BMC acumuló cerca de 13.5 millones de transacciones que sumaron un valor total de \$64.4 billones, es decir, un flujo de aproximadamente 37,000 transacciones registradas por día. Los precios extraídos del RF evidencian valores efectivamente pactados en las transacciones del mercado que mayoritariamente, corresponden a la primera etapa de la cadena de comercialización, es decir, la transacción entre el productor agropecuario y el primer comercializador.

## Documento elaborado por la Dirección de Inteligencia de Negocios Vicepresidencia Financiera

### Director de inteligencia de negocios

Jairo Andrés Olarte Castillo

jairo.olarte@bolsamercantil.com.co

### Inteligencia de negocios

**María Paula Rojas**

maria.rojas@bolsamercantil.com.co

**Juan David Barragán**

juan.barragan@bolsamercantil.com.co

**Juan Felipe Pérez**

juan.perez@bolsamercantil.com.co

**John Jairo Erazo**

john.erazo@bolsamercantil.com.co

**Teléfono: (57) 601 6292529  
Dirección: Calle 113 No. 7-21 Piso 15**

Si tiene dudas o comentarios acerca de este informe, por favor escríbanos a  
**sistinformacionbmc@bolsamercantil.com.co**

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., procura que la información publicada mantenga altos estándares de calidad. Sin embargo, no asume responsabilidad alguna desde el punto de vista legal o de cualquier otra índole, por la integridad, veracidad, exactitud, oportunidad, actualización, conveniencia, contenido y/o uso que se le dé a la información aquí presentada. La Bolsa Mercantil no proporciona ningún tipo de asesoría, por lo tanto, la información publicada no puede considerarse como una recomendación o sugerencia para la realización de operaciones de comercio, ahorro, inversión, ni para ningún otro efecto. Lo anterior cobra relevancia, si se tiene en cuenta que gran parte de la información publicada proviene de terceros, motivo por el cual la responsabilidad legal por cualquier deficiencia en la misma recae sobre quienes la proporcionan, de conformidad con las normas establecidas para el efecto. La Bolsa Mercantil, tampoco asume responsabilidad alguna por omisiones de información o por errores en la misma, en particular por las discrepancias que pudieran encontrarse entre la versión electrónica de la información publicada y su fuente oficial.

**www.bolsamercantil.com.co**

 @BOLSAMERCANTIL

 @BOLSAMERCANTIL

 @BOLSAMERCANTIL

 BOLSA MERCANTIL DE  
COLOMBIA OFICIAL